



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN DNAT-2018-1387

SALTA, 11 de octubre de 2018.

EXPEDIENTE N° 10.631/2007.

VISTO:

La nota presentada por la Srta. Teonila Corimayo – Categoría 03 – Jefa de Departamento de Personal de esta Facultad – mediante la cual solicita autorización para modificar su horario de trabajo – a partir de 06 de septiembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que su pedido se fundamenta en razones personales y expresa que su nuevo horario será de 10:00 a 17:00 hs.

Que cuenta con el visto bueno del Director General Administrativo Económico.

Que por tal motivo se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

ELVICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Téngase por autorizado un cambio de horario laboral a la Srta. **TEONILA CORIMAYO** – DNI N° 17.235.828– Categoría 03 – Jefa de Departamento de Personal de esta Facultad, el que quedó fijado a partir del 06 de septiembre de 2018 de la siguiente manera: **Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 hs.**, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Recuérdese a la Srta. Corimayo que debe actualizar su declaración jurada de cargos y actividades cada vez que modifique su situación de revista, de acuerdo a lo establecido por las Resoluciones 420/99-CS y 342/10-CS.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a: Srta. Corimayo, Escuelas de la Facultad, Secretaría Académica, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.-

Dra. Dora Ana Davies
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales